

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 10 de junio de 2005

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. (AVASA) (en adelante, la "**Sociedad**"), informa:

- I. Que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad reunida el 9 de junio de 2005 en Madrid, acordó:
 - (i) aceptar la dimisión del Consejero D. Gonzalo Ferre Moltó; y
 - (ii) nombrar Consejero de la Sociedad a D. José Manuel Loureda Mantiñán, quien aceptó el cargo.

- II. Que asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad reunido en Madrid el 9 de junio de 2005, con posterioridad a la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad referida en el punto I inmediatamente anterior, para cubrir la vacante dejada por D. Gonzalo Ferre Moltó en la Comisión de Auditoría, acordó designar al Consejero de la Sociedad D. José Manuel Loureda Mantiñán, nuevo miembro de la Comisión de Auditoría, cargo que el Sr. Loureda aceptó en el mismo instante de su nombramiento.

D. Santiago Corral y López-Dóriga
Consejero Delegado